

# Organización del Fútbol del Interior

## Consejo Ejecutivo

Montevideo, marzo 13 de 2015

# CIRCULAR N° 2190

**Ref.: COPA NACIONAL DE CLUBES  
Forma de disputa 2016/2017**

Señor Presidente:

El Consejo Ejecutivo de la Organización, en su sesión del 10 de los corrientes, resolvió la forma de disputa para la Copa Nacional de Clubes para los años 2016 y 2017. La misma es la siguiente:

**Para el año 2016 (13ª. edición)** la Copa se disputará en 2 divisionales, Divisional "A" y Divisional "B".

La Divisional "A" estará constituida por los 16 equipos clasificados en el año 2015 y será de participación obligatoria.

La Divisional "B" estará constituida por hasta 2 equipos por cada Sector con 10 o más instituciones y 1 equipo por cada uno de los demás Sectores (Circular 2181) y con aquellos clubes que en el correr del año 2016 cumplan 100 años de existencia (número máximo estimado en 69 clubes).

La Divisional "A" se jugará en primera fase en 4 series de 4 equipos cada una, por cercanía geográfica, y en caso de haber equipos de un mismo Sector estarán en la misma serie. Los 1os. y 2os. de cada serie clasifican a cuartos de final, siguiendo hasta la final en llaves, de ida y vuelta, hasta determinar el Campeón Nacional de Clubes de la Divisional "A", permaneciendo todos los equipos en dicha divisional.

Los 3os. y 4os de cada serie jugarán en llaves, partidos de ida y vuelta, por sorteo digitado para que en caso que hayan equipos de un mismo Sector jueguen entre si, donde los 4 ganadores permanecerán en la Divisional "A" y los 4 perdedores retornarán a sus respectivos Sectores.

La Divisional "B", una vez obtenida la cantidad de inscriptos, se organizará la primera fase del campeonato en series por cercanía geográfica de 3, 4 o 5 equipos cada una, prosiguiendo las fases siguientes en llaves eliminatorias, en partidos de ida y vuelta, hasta llegar a la final, determinándose el Campeón Nacional de Clubes de la Divisional "B".

Se organizarán las llaves de manera de procurar, dentro de lo posible, que a cuartos de final clasifiquen equipos de 8 Sectores diferentes, los que ascenderán a la Divisional "A" para el año 2017, llegándose así a un total de 20 equipos en la citada divisional.

**Para el año 2017 (14ª. edición) y siguientes** se continuará disputando la Copa en 2 divisionales, Divisional "A" y Divisional "B".

La Divisional "A" estará constituida por 20 equipos que obtuvieron su permanencia o clasificación el año anterior y será de participación obligatoria.

La Divisional "B" estará constituida por hasta 2 equipos por cada Sector con 10 o más instituciones y 1 equipo por cada uno de los demás Sectores (Circular 2181) y con aquellos clubes que en el correr del año cumplan 100 años de existencia (número máximo estimado para el año 2017 de 75 clubes y para el año 2018 de 69 clubes).

La Divisional "A" se jugará en primera fase en 4 series de 5 equipos cada una, por cercanía geográfica, y en caso de haber equipos de un mismo Sector estarán en la misma serie. Los 1os. y 2os. de cada serie clasifican a cuartos de final, siguiendo hasta la final en llaves, de ida y vuelta, hasta determinar el Campeón Nacional de Clubes de la Divisional "A", permaneciendo todos los equipos en dicha divisional al igual que los 3os. de cada serie.

Los 4os. y 5os. de cada serie jugarán en llaves, partidos de ida y vuelta, por sorteo digitado para que en caso que hayan equipos de un mismo Sector jueguen entre si, hasta determinar 2 equipos que permanecen en la Divisional "A" y 6 equipos que retornan a sus Sectores de origen.

La Divisional "B", una vez obtenida la cantidad de inscriptos, se organizará la primera fase del campeonato en series por cercanía geográfica de 3, 4 o 5 equipos cada una, prosiguiendo las fases siguientes en llaves eliminatorias, en partidos de ida y vuelta, hasta llegar a la final, determinándose el Campeón Nacional de Clubes de la Divisional "B".

Se organizarán las llaves de manera de procurar, dentro de lo posible, que a cuartos de final clasifiquen equipos de 8 Sectores diferentes. Los 4 equipos semifinalistas ascenderán a la Divisional "A" del año siguiente y los 4 equipos perdedores en cuartos de final jugarán una llave mas, ida y vuelta, por sorteo digitado compitiendo entre si en caso de haber equipos del mismo Sector, determinándose 2 ascensos más a la Divisional "A" totalizando así 6 ascensos a dicha divisional.

Agradeciendo la máxima difusión a la presente, le saluda muy atentamente,

Cr. Carlos Eduardo Segura  
Gerente